

REPSOL, S. A.

COMITÉ CONSULTIVO DE ACCIONISTAS

11 DE JUNIO DE 2020

ACTA NÚM 20

ASISTENTES

Presidente

D. Antonio Lorenzo Sierra

Vicepresidente

D. Ramón Álvarez-Pedrosa Sánchez

Vocales

D. Valentín Álvarez Cortina

D. Nicolás Bautista Valero de Bernabé

D. Miguel Díaz Roldán

D. Javier Galindo Barragán

Dña. Josefina García Pedroviejo

D. Héctor González Manjarres

D. Enrique Lobato Pérez

Dña. Verónica de Miguel Gallo

Dña. M^a Victoria Ocampo Mañas

D. Pablo Porras Pedraza

D. Aitor Vega Pérez

D. Francisco Villalba Alcalá

Secretario

D. Hugo Morales Navarro

Asisten también, por invitación del Sr. Presidente, Dña. Antonina Nedkova Chobanova, responsable de la Secretaría Técnica, Dña. Elena Martín Molinari, Analista Sr. de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales, y Dña. Ángela Sanz Serrano, Administrativa de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales.

En Madrid, a 11 de junio de 2020 siendo las 9:30 horas, se reúne el Comité Consultivo de Accionistas por medios telemáticos, con la asistencia de los Sres. al margen expresados, previa convocatoria escrita cursada a los Sres. miembros, con el siguiente Orden del Día:

I.- Bienvenida y presentación

II.- Últimos acontecimientos de la Compañía

III.- Aprobación del acta de la reunión

El Sr. Presidente declara válidamente constituida la reunión, tras lo cual se pasa al examen de los asuntos comprendidos en su Orden del Día.

I.- Bienvenida y presentación

El Sr. Álvarez-Pedrosa, da la bienvenida a los miembros del Comité, a quienes agradece su interés y motivación en esta iniciativa.

Prosigue el Sr. Álvarez-Pedrosa dando cuenta de la composición del Comité y recordando que, entre otras materias, la creación de este Comité persigue mejorar el diálogo entre Repsol y sus accionistas.

Seguidamente, se visualiza un video con una breve presentación de la trayectoria personal y profesional de cada uno de los miembros del Comité.

II.- Últimos acontecimientos de la Compañía

El Sr. Lorenzo, Director General C.F.O. y miembro del Comité Ejecutivo de Repsol, y Presidente del Comité Consultivo de Accionistas, comienza explicando la posición única de Repsol como empresa de petróleo y gas integrada, informando sobre las principales características de las diferentes áreas de negocio de la Compañía: Upstream, Industrial (refino y químicos), y comercial y renovables (movilidad y gas y electricidad).

A continuación, hace referencia a la presencia mundial y a la estructura accionarial de Repsol, destacando que aproximadamente el 30% de sus accionistas institucionales invierten en la Compañía bajo criterios ESG (*Environmental, Social and Governance*).

Seguidamente el Sr. Lorenzo informa sobre la evolución de los precios internacionales de cotización del crudo (Brent) y gas (Henry Hub), y las perturbaciones tanto en la demanda por el impacto del Covid-19 como en la oferta por la guerra de precios entre los países productores de petróleo.

Prosigue dando cuenta de la evolución del indicador del margen de refino y del tipo de cambio euro/dólar, destacando el actual escenario desafiante, ante el cual Repsol ha definido un Plan de Resiliencia para 2020 que garantiza la solidez del balance y el grado de inversión mientras avanza hacia el objetivo de emisiones netas de carbono cero para el 2050.

Con respecto a los aspectos operativos e impacto del Covid-19 en la Compañía, explica la situación actual de las diferentes áreas de negocio de la Compañía (Upstream, industrial, y comercial y renovables), destacando que la continuidad de las operaciones está totalmente garantizada.

Continúa el Sr. Lorenzo informando sobre las principales áreas de exploración de la Compañía, así como sobre sus últimos éxitos exploratorios en Alaska, Golfo de México y Colombia.

Tras ello, el Sr. Lorenzo explica las medidas contempladas en el Plan de resiliencia de la

Compañía para 2020 que, bajo el escenario actual, permitirán no incrementar en 2020 la deuda neta de Repsol respecto al cierre del ejercicio 2019. Asimismo, da cuenta de las previsiones para 2020, destacando el mantenimiento de los compromisos clave a corto plazo de Repsol y su fortaleza financiera.

Seguidamente detalla información sobre los diferentes recursos e iniciativas que la Compañía ha puesto a disposición de la sociedad durante el estado de alarma, periodo en el que Repsol ha mantenido operativas todas sus plantas, infraestructuras y servicios esenciales, garantizando la disponibilidad de productos y servicios clave.

Concluye su exposición destacando el modelo integrado de la Compañía y su flexibilidad de cartera para afrontar la crisis, que garantiza su fortaleza financiera en el corto plazo para avanzar en su compromiso de convertirse en una Compañía neutral en emisiones de carbono en 2050.

A continuación, se pregunta al Sr. Lorenzo sobre la situación en Venezuela, quien expone brevemente las condiciones actuales de la presencia de Repsol en dicho país.

Seguidamente, se pregunta por el arbitraje con Sinopec, a lo que el Sr. Álvarez-Pedrosa contesta haciendo referencia al comunicado registrado por la Compañía en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el pasado 14 de febrero de 2020.

Prosigue el Sr. Lorenzo, y como contestación a las preguntas de los miembros del Comité, informando sobre el rating crediticio de la Compañía y la situación en México.

A continuación, el Sr. Álvarez-Pedrosa da cuenta de las últimas paradas técnicas en el sistema de refino español de la Compañía, que han servido para testar la flexibilidad de la capacidad de refino de la misma.

Seguidamente, y en contestación a las preguntas de los miembros del Comité, el Sr. Lorenzo aborda el posible impacto fiscal para Repsol de los potenciales nuevos impuestos previstos en España.

Para finalizar, el Sr. Álvarez-Pedrosa explica brevemente las lecciones aprendidas por la Compañía en la pandemia de Covid-19, y recuerda el mantenimiento del compromiso de Repsol con la transición energética.

El Comité queda enterado, agradeciendo a los Sres. Lorenzo y Álvarez-Pedrosa su atención a las consultas y comentarios suscitados por sus miembros.

III.- Aprobación del acta de la reunión

El Sr. Secretario informa que en los próximos días remitirá a los miembros borrador del acta de la reunión para su consideración.

* * *

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente procede a levantar la sesión, siendo las 11:00 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO